



## CIRCULAR N°1/2025

***“Señor, ayúdame a alcanzar la serenidad, la alegría del espíritu, la santa alegría en Dios; contigo la tengo, sin Ti no la tengo”.***  
(Beata Madre Paulina Von Mallinckrodt, Retiro de 1853)

San Bernardo, 26 de febrero de 2025

### **Estimada Comunidad Educativa Pastoral:**

Con alegría y esperanza, les doy la más cordial bienvenida a este nuevo año escolar 2025. Comenzamos este camino con el profundo anhelo de que cada uno de nuestros estudiantes crezca no solo en conocimientos, sino también en valores, fortaleciéndose como personas íntegras al servicio de los demás.

Nuestro colegio es un espacio donde la fe, la disciplina y el amor por el aprendizaje se entrelazan para formar ciudadanos comprometidos con su entorno. Como comunidad, estamos llamados a construir juntos un ambiente de respeto, solidaridad y excelencia, donde cada niño y joven encuentre en su colegio un hogar que los inspire a dar lo mejor de sí.

Los invito a vivir este año con entusiasmo, responsabilidad y espíritu de unidad, recordando siempre que cada esfuerzo, cada gesto de compromiso y cada desafío superado es una oportunidad para crecer y transformar nuestro entorno. Agradecemos su confianza y colaboración en este hermoso camino educativo que emprendemos juntos.

Que el Señor y nuestra Madre nos guíen y acompañen en cada paso que demos.

**Karla Cereceda Corvalán**  
**Directora**

Con afecto y compromiso, desde la Dirección del Colegio, enviamos las orientaciones y disposiciones para el año escolar 2025:

### **I.- PRIMER DÍA DE CLASES**

Las clases se iniciarán el día lunes 03 de marzo de 2025 a las 8:00 hrs. Los estudiantes de primero básico a cuarto medio deben presentarse con **uniforme oficial** impecable; según RICE (los estudiantes de prekinder y kinder se presentan con uniforme diario).

Por tratarse de un día especial **sólo el día lunes 03** se permitirá el ingreso de apoderados entre 8:00 a



Fundación Educacional Colegio Inmaculada Concepción de San Bernardo

Fundado 1908

Educando con Valor y Alegría

8:15 hrs. (se tocará timbre para que se retiren los apoderados) y de 13:45 a 14:00 hrs en el caso de los apoderados de pre kinder.

Los horarios durante la **primera semana** de clases será el siguiente:

<b>1° a IV° medio</b>	<b>Kinder</b>
8:00 a 13:00 hrs.	8:00 a 11:30 hrs.

Los horarios **durante la segunda semana de clases (lunes 10 de marzo)** será el siguiente:

<b>1° a IV° medio</b>	<b>Kinder</b>
8:00 a 14:30 hrs.	8:00 a 12:30 hrs.

El horario de **entrada y salida de Pre Kinder** será:

Desde <b>lunes 3 hasta viernes 7 de marzo</b>	13:45 a 16:00 hrs.
Desde <b>lunes 10 hasta viernes 28 de marzo</b>	13:45 a 17:00 hrs.
Desde <b>lunes 31 en adelante</b>	13:45 a 18:15 hrs. (horario normal)

El día **miércoles 05 de marzo los estudiantes deben presentarse con uniforme oficial** para participar de la ceremonia de inicio del año escolar. (Los estudiantes de Pre kinder y Kinder se presentan con uniforme diario).

## II.- CONSIDERACIONES GENERALES

Recordamos que nuestro colegio trabaja con el modelo educativo, que considera paneles de **Capacidades y Destrezas, Valores y Actitudes** establecidos desde la mirada cristiana.

Por lo tanto, es muy importante que en cada clase y espacio educativo se pueda trabajar lo valórico y actitudinal.

Por esta razón es importante recordar algunos puntos importantes

para comenzar el año escolar:



1. **La responsabilidad, asistencia y la puntualidad:** Estos son valores que deben trabajarse a diario, la asistencia a clases es un factor que influye directamente en los aprendizajes de los estudiantes, la inasistencia a clases implica la vulneración al derecho de la educación.
  - La promoción del estudiante es con una asistencia sobre el 85%.
  - Toda inasistencia a clases debe ser justificada por parte del apoderado, de forma presencial y con el/la inspector/a de su curso.
  - **El retiro de los estudiantes** durante la jornada debe ser justificado, avisado con antelación y realizado solo por el apoderado. Se solicita evitar retiros durante la jornada de clases: **un estudiante que está menos tiempo en la sala aprende menos de lo que se espera.**

El inicio de clases es a las 8:00 hrs. con la oración de la mañana, a las 8:05 hrs. se comenzarán a registrar atrasos en las porterías respectivas. Todo estudiante que llegue atrasado al inicio de la jornada debe esperar ser registrado por inspectoría quien llevará en grupos a los estudiantes a sus respectivas salas, para evitar interrupciones de clases. En consecuencia, todo menor que llegue atrasado debe ser registrado en plataforma, hacer formación y ser llevado por inspectoría a su sala respectiva, sin excepciones. Todo atraso será registrado para proceder según reglamento interno. El ingresar atrasado al inicio de la jornada o entre recreos genera implicancias negativas en los procesos de aprendizaje. El colegio recibe estudiantes desde las 07:30 hrs. Cumpla con el horario de ingreso y llegue con anticipación.

2. **Correo electrónico institucional y libro digital:** El correo electrónico institucional es el medio oficial de comunicación con el apoderado siendo responsabilidad de los padres y estudiantes revisar este a diario al igual que el libro digital, recordando que se consignan observaciones de situaciones presentadas por cada estudiante en el libro digital según RICE.
3. **Presentación personal:** El **uso del uniforme es obligatorio** en todos los niveles, el colegio considera la presentación personal como un **valor formativo que representa el respeto de los estudiantes y sus familias** por su persona y por **su centenaria institución**. El uniforme contribuye a dar a los estudiantes identidad y pertenencia hacia su colegio. Por lo anterior, resulta fundamental cumplir con una correcta presentación personal de acuerdo a los criterios establecidos por la comunidad educativa.

El estudiante debe utilizar de manera correcta el uniforme escolar ya sea diario, deportivo u oficial de acuerdo a lo establecido por el reglamento interno.

  - Sin uso de accesorios ajenos al uniforme (piercing, pelo teñido, pestañas, uñas postizas, cortes en cejas.)
  - Corte de pelo tipo colegial clásico (sin rapados, ni colas traseras en el caso de los varones). No se aceptan cortes extravagantes o con diseños fuera de lo establecido en el RICE. **El apoderado será citado de forma inmediata a firmar compromiso y ser notificado de registro en hoja de vida del estudiante.**
  - Cuidado de higiene personal, orden y limpieza de su uniforme. **El apoderado será citado de forma inmediata a firmar compromiso y ser notificado de registro en hoja de vida**



**del estudiante.**

- Asiste con el uniforme oficial cuando se le solicita (actos cívicos, ceremonias, misas, etc.). **El apoderado será citado de forma inmediata a firmar compromiso y ser notificado de registro en hoja de vida del estudiante.**
- En el caso de las damas, largo adecuado de la falda(según reglamento). **El apoderado será citado de forma inmediata a firmar compromiso y ser notificado de registro en hoja de vida del estudiante.**
- Usa el uniforme deportivo solamente cuando corresponda en actividades deportivas. **El apoderado será citado de forma inmediata a firmar compromiso y ser notificado de registro en hoja de vida del estudiante.**

**El uso correcto del uniforme escolar será controlado a diario por inspectoría en accesos al Establecimiento.**

4. **Horarios de Clases:** El estudiante está obligado a cumplir con su horario de clases y participar activamente de cada asignatura. Todo estudiante debe estar en su sala a la hora de inicio de su clase, especialmente una vez terminado el tiempo de recreo. No está permitida la libre circulación por las dependencias en momentos de clases. Los permisos para ir al baño y su buen uso son de exclusiva responsabilidad del estudiante y con motivos de salud debidamente informados por parte del apoderado a la Coordinación de Inspectoría correspondiente. Cada atraso o salida al baño en hora de clase es monitoreada por la inspectoría y autorizada por el docente a cargo del curso en ese momento. Los estudiantes que hagan mal uso de las autorizaciones o que lleguen atrasados a su sala serán citados por la Subdirección de Formación para entrevista y la acción será registrada en su hoja de vida. La reiteración de esta conducta será informada al apoderado en entrevista para firmar compromiso de mejora.
5. **Ingreso de personas al establecimiento:** Ninguna persona ajena al plantel de asistentes y docentes puede ingresar al establecimiento. **Toda persona que sea citada a reunión o entrevista debe ser registrada en portería y dejar su Cédula de Identidad; se le entregará una credencial que solo podrá otorgarse con este requisito. Quien no presente su Cédula, no podrá ingresar a las dependencias. Aplica para toda persona: apoderados, familiares, profesionales externos, visitas y/o delegaciones.**
6. **Uso de baños:** No está autorizado el uso de baños de estudiantes a ninguna persona adulta de nuestra comunidad educativa (Docentes, asistentes, apoderados, familiares, visitas y/o delegaciones). Nadie puede solicitar el uso de baños de estudiantes. Quien sea sorprendido en el interior de los baños de estudiantes, será citado y amonestado por la dirección del colegio. El colegio no dispone de baños ni servicios higiénicos para personas externas al plantel de asistentes y docentes.
7. **Entrega de materiales:**  
Para asegurar una ordenada recepción de útiles escolares de estudiantes del ciclo Minden,



*Fundación Educacional Colegio Inmaculada Concepción de San Bernardo*

*Fundado 1908*

*Educando con Valor y Alegría*

durante la primera semana de clases cada profesor(a) jefe informará por lista el día recepción de estos.

Los invitamos a que en conjunto trabajemos en el desarrollo del valor de la responsabilidad recordando que los niños y jóvenes deben traer materiales diarios como lo son su estuche, cuadernos, libros, etc. Las inspectorías no recibirán materiales durante la jornada de clases.

#### 8. **Pastoral:**

\*Lunes 10 de marzo: Inicio 1era Campaña Pastoral 2025: Mochilas

Nombre de la campaña: "Empezamos junto a tí, el año escolar"

(Información llegará a cada curso a través de Delegados pastorales apoderados)

\*Martes 11 de marzo: Santa Misa de inicio año escolar

Todo el estudiantado se presenta con uniforme oficial.

\*Lunes 24 de marzo: Inicio Catequesis de Confirmación.

\*Martes 25 de marzo: Inicio Catequesis de Primera Comunión

(Se enviará comunicado y ficha de inscripción con anterioridad).

9. **Monto anualidad año 2025:** Se informa que este año el costo de la anualidad es de \$1.020.000, pagaderos en 10 mensuales de \$102.000 cada una. Los medios de pagos son: transferencias bancarias, webpay (ingresando a página web del colegio [www.inmaculadasb.cl](http://www.inmaculadasb.cl)) y efectivo o cheque al día. Horario de atención presencial, de lunes a viernes de 8:00 a 12:30 hrs., con la Sra. Catalina Quijada.

**EQUIPO DIRECTIVO**